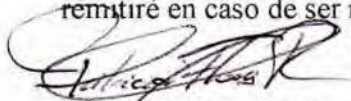


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA LUFERRUALSA S. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL
2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 9h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela La Libertad Manzana 1 Solar 14 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Luferrualsa S. A., con la concurrencia de la señora María Luisa Alvarado Torres, por sus propios derechos dueña de una acción ordinaria, nominativas e indivisibles, de una valor de US\$1,00; y Patricia Flores Ruiz dueña de setecientas noventa y nueve acciones que están pagadas en un 100% de su valor.- Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y representan la totalidad del Capital Social pagado por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal sin el requisito de previa convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; **2.-** Conocer y resolver sobre el balance y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013; **3.-** Destino de las utilidades del ejercicio.- Preside la sesión por así decidirlo los asistentes la señora Patricia Flores Ruiz, María Luisa Alvarado Torres y como secretaria de la junta interviene la Gerente General, señora Patricia Ruiz Alvarado.- La secretaria de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, por consiguiente, declara instalada la sesión y ordena se pase a tratar el asunto para el cual han sido convocados y en cuanto al primer punto del orden del día, la Gerente da lectura a su informe el cual, puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.- En cuanto al segundo punto los accionistas por unanimidad aprueban los balances y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013; finalmente en cuanto al último punto del orden del día, no existen utilidades que puedan ser repartidas.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 10H30.

CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía LUFERRUALSA S. A., del 30 de Marzo del 2014, cuyo original reposa en Libros sociales de la empresa y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.


Patricia Flores Ruiz
Accionista


Patricia Ruiz Alvarado
Gerente